

BOLETIN
DEL
INSTITUTO CARO Y CUERVO

AÑO VI

MAYO - AGOSTO 1950

NÚMERO 2

APUNTACIONES SOBRE EL CALÓ BOGOTANO

Interesado, desde hace mucho tiempo, en el estudio de las jergas europeas y americanas, sobre todo las españolas y portuguesas, tuve noticia, por indicaciones bibliográficas, de la existencia de apuntes sobre el caló colombiano publicados en el periódico *El Espectador*, de Bogotá. Me dirigí al Instituto Caro y Cuervo para obtener informes más extensos sobre estos artículos, y el Director del Instituto, Sr. D. José Manuel Rivas Sacconi, tuvo la extremada amabilidad de acceder a mi pedido y de enviarme una copia de la lista de términos usados por los apaches bogotanos, recogidos por el Director de la Penitenciaría Central de Bogotá ("Panóptico"), doctor Roberto Ordóñez Peralta, y publicados en dicho periódico el 30 de septiembre de 1938. Al mismo tiempo tuvo a bien remitirme otra copia de unas notas preparadas por un oficial de la policía nacional, Sr. sub-comandante Juan de J. García Silva, impresas en mimeógrafo para ser distribuidas, junto con otras instrucciones prácticas, entre el personal de la policía.

Reproduzco en las apuntaciones que siguen todas las palabras contenidas en las dos listas, señalando con I la última lista, y con II la del Sr. Ordóñez Peralta. Si sigo este orden, es porque la lista I abarca, según indicación del compilador, términos usados por los hampones bogotanos, al paso que la lista II contiene, como indica el autor, "algunas de las palabras del argot o jerga de los hampones internacionales de habla hispana",

entre las cuales están representados sobre todo "los suramericanos, que son los que con más lamentable frecuencia nos visitan". He creído oportuno reunir las dos listas, porque he averiguado que la lista I contiene también no pocas palabras relacionadas con los términos del "lunfardo" argentino; además de que la lista II incluye palabras que no me parecen tener correspondencias en los calós argentino, chileno y peruano. Es verdad que nuestro conocimiento de las jergas suramericanas es todavía bastante fragmentario y se limita a los dos libros excelentes, pero no exhaustivos, de Antonio Dellepiane, *El idioma del delito* (Buenos Aires, 1894) y de Julio Vicuña Cifuentes, *Coa, jerga de los delincuentes chilenos* (Santiago de Chile, 1910) y al capítulo sobre la "replana" en el libro de Pedro M. Benvenuto Murrieta, *El lenguaje peruano* (Lima, 1936)¹.

Dice el Sr. Juan de J. García Silva, en un apéndice a su lista, que los maleantes, especialmente los pequeños rateros, se sirven también de otras dos maneras de jerigonza; la primera consiste en colocar las sílabas de atrás hacia adelante, es decir, diciendo de cada palabra la última sílaba como primera y la primera como última; ejemplos: *cialipò* 'policía'; *dodasol* 'soldado'; *vetitecde* 'detective'; *tanpica* 'capitán'. Agrega que este método lo dominan con gran rapidez y lo emplean para avisar la presencia de la autoridad y demás detalles relacionados con sus actos antisociales. Para decir, por ejemplo: "corra porque viene la patrulla y se lo lleva para el permanente", pronuncian la siguiente frase difícilmente inteligible a quien ignora este método: *racoque pornevie al llatrupa y se lo vanlle rapa el tenenmaper*. Otro método es el de agregar terminaciones caprichosas a cada sílaba de las palabras. Por ejemplo, para decir 'policía', pronuncian *Po..fede, li..fede, cia..fede*; para 'soldado': *sol..fodo, da..fodo, do..fodo*. Para decir, por ejemplo: "no meta la mano al bolsillo porque lo está viendo el oficial de policía", pronuncian esta frase: *no..foro, me..foro, ta..foro, la..foro, ma..foro, no..foro, al..foro, bol..foro, si..foro, llo..foro, por..foro, que..foro, lo..foro, es..foro, ta..foro,*

¹ No conozco sino de cita la publicación de ANÍBAL ECHEVERRÍA Y REYES, *Jerga usada por los delincuentes nortinos*. Concepción, 1934, 19 págs.

vien...foro, do...foro, el...foro, o...foro, fi...foro, cial...foro, de...foro, po...foro, li...foro, cia...foro.

El método de volver las palabras al revés se encuentra un poco en todas partes y es a buen seguro uno de los expedientes más frecuentes y más antiguos para no ser entendido. Ya en la antigüedad se conocía por el nombre de *scinderatio*². En el paso de Lope de Rueda, *Pagar y no pagar*, el ladrón Samadel se sirve de este sistema diciendo: *Yuta drame a roquido dotos los durbeles* (Tuya madre ha corrido todos los burdeles)³. En la "germanía" ocurren ya varios casos de "habla revesada" (*greno* 'negro', 'esclavo'; *chepo* 'pecho'; *toba* 'bota')⁴. "Decían los compañeros que yo solo podía sustentar la casa con lo que corría, que es lo mismo que hurtar en nombre revesado" se lee en Quevedo, *Buscón*, cap. vi⁵. Y este *back-slang*, como dicen los ingleses, no ha dejado nunca de ser empleado por la gente maleante en todos los países⁶.

El segundo procedimiento, la junta de una o de varias sílabas artificiales después de las sílabas de la palabra que se pretende disfrazar (muchas veces también intercalando una sílaba en el interior de las palabras), es asimismo un método muy difundido, sobre todo en las jergas de las escuelas y de los colegios. El Sr. Benvenuto Murrieta menciona varias deformaciones semejantes en uso en el Perú⁷.

Refiriéndose a su lista, el Dr. Ordóñez Peralta observa: "La mayoría de estas palabras son de origen argentino, y en cada

² Así llamado por el gramático Virgilius Maro, véase GOETZ, *Über Dunkel- und Geheimsprachen im späten mittelalterlichen Latein*, en *Verhandlungen der k. sächs. Gesellschaft der Wissenschaften*, XLVIII (1896), pág. 91.

³ LOPE DE RUEDA, *Pagar y no pagar*. Bibl. de Aut. Españ. (Ribadeneira) II, pág. 285.

⁴ En el *Vocabulario de germanía* de JUAN HIDALGO. Barcelona, 1609.

⁵ Ed. Américo Castro (Clásicos Castellanos, V), pág. 82.

⁶ En el caló mexicano, p. ej., encontramos *belloca* 'cabello'; *broli* 'libro'; *lecocha* 'chaleco'; *llocue* 'cuello'; *manóer* 'hermano'; *muñode* 'demonio'; *ñanama* 'mañana'; *rao* 'hoy' = (a) hora; *soncora* 'corazón'; *yera* 'ayer' (M. L. WAGNER, *Mexikanisches Rotwelsch*, en *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXXIX (1918), pág. 518). Para la "replana" peruana, BENVENUTO MURRIETA da como ejemplos de "términos castellanos invertidos en su orden de sílabas": *grone* 'negro' y *cosa* 'saco' (pág. 103).

⁷ *Op. cit.*, pág. 104 y sigs. Otros ejemplos en J. VENDRYES, *Le langage*. Paris, 1921, págs. 300 y sigs.

país el lenguaje de los apaches es especial. El lenguaje de los nuestros es diferente, pero en los últimos años, a fuerza de relacionarse con apaches franceses, argentinos, chilenos, etc., lo han aprendido también y lo usan frecuentemente para sus fechorías”.

De hecho, la lista II contiene numerosas palabras que figuran también en los calós argentino, chileno y peruano, pero lo mismo se puede decir de la lista I. Por lo que se alcanza a ver, el lenguaje popular y la jerga de la gran capital argentina tienen una fuerza atractiva extraordinaria, y para evidenciarlo basta sentar que en las jergas de Chile y del Perú abundan los términos de indudable origen argentino, y muchos de ellos se revelan como tales por ser italianismos introducidos en el habla del Río de la Plata⁸. Desempeñan en esta difusión de argentinismos un papel también los cancioneros “repletos de lunfardo”, como hace notar Benvenuto Murrieta, pág. 104. Son italianismos argentinos, en nuestras dos listas, las palabras siguientes: *bacán, balurdo, barretín, bobo, campana, cana, cascada, gamba, horto, manyes, mayorengo, mina, paco, punga, tira, yusta*, y probablemente también *brillo*.

Otras palabras proceden de la antigua “germanía” española o del actual “caló”, pero pertenecen a menudo también a las jergas argentina, chilena y peruana; p. ej.: *bofia, changüi, chivato, espicharse, estuche, filo, fulería, guita, gumarra, luca, sonas, tiro, toco, tronante, ventosa*.

Y no faltan tampoco los gitanismos, importados también de la Península y difundidos igualmente en las otras jergas americanas, p. ej.: *chaval, chorear, choro, dique, gil, mango, pirarse, piroviar, pirrieles*.

Prescindiendo de estas palabras importadas o, en todo caso, idénticas a términos usados en otras jergas suramericanas y en el caló español, afloran en las listas algunos americanismos o empleos especiales de palabras españolas en América, p. ej.: *caranga, chamaco, totiar; concha, funar, manteco, mecha, pato*,

⁸ Lo mismo vale para la *gíria* brasileña y el lenguaje popular de Río de Janeiro, no menos abundantes en argentinismos e italianismos indirectos, como lo demostrarán también nuestras apuntaciones.

plancha; o metáforas como *cangrejo*, *gurbia* y *rueda*, y en fin algunos disfraces semánticos (*Verblümungen*) como *cacharro*, *candil*, *guitarra*.

Tratamos en las páginas siguientes de explicar lo mejor que sea posible la procedencia de las palabras contenidas en las dos listas. Sería de desear que se publicara una lista en lo posible completa de los términos argóticos que se usan en Colombia, ya que es evidente que las dos listas no son más que un muestrario del caló bogotano. Tal vez nuestras observaciones demuestren cuánto interés tienen tales investigaciones para la ciencia lingüística, y den pie a alguien a completarlas.

No pondré punto a estas advertencias preliminares sin dar mis expresivas gracias a D. José Manuel Rivas Sacconi por las indicaciones y las listas que con la mayor generosidad se ha servido franquearme.

OBRAS FRECUENTEMENTE CITADAS

- ALCALÁ VENCESLADA, ANTONIO, *Vocabulario andaluz*. Andújar, 1934.
 BAYO, CIRO, *Vocabulario criollo-español sud-americano*. Madrid, 1910.
 BAZZETA DE VEMENIA, NINO, *Dizionario del gergo milanese e lombardo*. Milano, s. a.
 BENVENUTTO MURRIETA, PEDRO M., *El lenguaje peruano*. Lima, 1936.
 BESSA, ALBERTO, *A gíria portuguesa*. Lisboa, 1901.
 BESES, LUIS, *Diccionario de argot español o lenguaje jergal, gitano, delinciente, profesional y popular*. Barcelona, s. a.
 BORAQ, GERÓNIMO, *Diccionario de voces aragonesas*. Zaragoza, 1859.
 BORROW, GEORGE, *The Zincoli, or on account of the gypsies of Spain*. London, 1843, 2 vols. (El segundo tomo contiene un apéndice *Vocabulary*).
 CASTELLÓN, H. A., *Diccionario de nicaraguanismos*. Managua, 1939.
 CASTRO, AMÉRICO, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Buenos Aires, 1941.
 COELHO, F. ADOLFO, *Os Ciganos de Portugal com um estudo sobre o calão*. Lisboa, 1892.
 CUERVO RUFINO JOSÉ, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. 5^ª ed., París, 1907.
 DELLEPIANE, ANTONIO, *El idioma del delito*. Buenos Aires, 1894.
 FIGUEIREDO, CÂNDIDO, *Novo dicionário da língua portuguesa*, 4^ª edición. Lisboa, 1925.

- GAGINI, CARLOS, *Diccionario de costarriqueñismos*. 2ª ed., San José de Costa Rica, 1919.
- GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN, *Vocabulario de mexicanismos*. México, 1905.
- GARZÓN, TOBIÁS, *Diccionario argentino*. Barcelona, 1910.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, *El español de Santo Domingo*. Buenos Aires, 1940.
- *Investigaciones lingüísticas*. Tomos I-V. México, 1933-1938.
- HERRERO FUENTES, IGNACIO, *El castellano en Panamá*. Panamá, 1944.
- HIDALGO, JUAN, *Romances de germanía*. Barcelona, 1609. El *Vocabulario de germanía* contenido en este volumen, está reproducido en RAFAEL SALILLAS, *El delincuente español*. Madrid, 1896, págs. 263-310.
- LENZ, RODOLFO, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas*. Santiago, 1905-1910.
- LOPES, ALFREDO AUGUSTO, *Termos de calão e gíria popular*, en *Policia Portuguesa*, a partir de enero-febrero, 1938.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, AURELIO DE, *Dialectos jergales asturianos. Vocabulario de la Xiriga y el Bron*. Oviedo, 1921.
- *Vocabulario de la Tixileira, dialecto jergal asturiano*. Oviedo, 1924.
- MALARET, AUGUSTO, *Diccionario de americanismos*. 3ª ed. Buenos Aires, 1946.
- MENARINI, ALBERTO, *Contributi gergali*. Venezia, 1943. En *Atti del Reale Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti*, Anno accademico 1942-43, tomo cii, parte II, págs. 497-525.
- MEMBREÑO, ALBERTO, *Hondureñismos*. 3ª ed. México, 1912.
- MIKLOSICH, F., *Über die Mundarten und Wanderungen der Zigeuner Europas*. 12 series. Viena, 1872-1880.
- MIRABELLA, EM., *Mala vita. Gergo, camorra e costumi degli affiliati con 4500 voci della lingua furbesca*. Napoli, 1910.
- PEDERNEIRAS, RAÚL, *Gerigonça carioca*. Verbetes para um Dicionário da gíria. Rio de Janeiro, 1922.
- PERDIGÃO, EDMYLSON, *Linguajar da malandragem*. Rio de Janeiro, 1940.
- POTT, A. F., *Die Zigeuner in Europa und Asien*. 2 vols. Halle, 1845.
- PRATI, ANGELICO, *Voci di gerganti, vagabondi e malviventi studiate nell'origine e nella storia*. Pisa, 1940.
- RAMOS Y DUARTE, FEL., *Diccionario de mejicanismos*. México, 1895. 2ª ed., 1898.
- REBOLLEDO, TINEO, *Diccionario gitano-español y español-gitano*. Barcelona, 1909.
- SAINÉAN, LAZARE, *L'argot ancien*. París, 1907.
- SALILLAS, RAFAEL, *El delincuente español. El lenguaje, con dos vocabularios jergales*. Madrid, 1896.
- SAMPSON, JOHN, *The dialect of the gypsies of Wales*. Oxford, 1896.
- SANDOVAL, LISANDRO, *Semántica guatemalense o Diccionario de guatemaltequismos*. 2 vols. Guatemala, 1941-1942.

- SEVILLA, ALBERTO, *Vocabulario murciano*. Murcia, 1919.
- SUÁREZ, CONSTANTINO, *Vocabulario cubano*. Habana, 1920.
- TASCÓN, LEONARDO, *Diccionario de provincialismos y barbarismos del valle del Cauca*. Bogotá, s. a.
- TORO-GISBERT, MIGUEL DE, *Voces andaluzas*, en *Revue Hispanique*, XLIX (1920), 313-648.
- UGARTE, MIGUEL ANGEL, *Arequipeñismos*. Arequipa, 1942.
- VICUÑA CIFUENTES, JULIO, *Coa, jerga de los delincuentes chilenos*. Santiago de Chile, 1910.
- VIOTTI, M., *Dicionário da gíria brasileira*. São Paulo, 1945.
- TISCORNIA, ELEUTERIO F., "*Martín Fierro*" comentado y anotado. Tomo I. Buenos Aires, 1925.
- WAGNER, MAX L., *Mexikanisches Rotwelsch*, en *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXXIX (1918), 513-550.
- Notes linguistiques sur l'argot barcelonais*. Barcelona, 1924. (Biblioteca Filològica de l'Institut de la Llengua Catalana, XVI).
- Sobre algunas palabras gitano-españolas y otras jergales*, en *Revista de Filología Española*, XXV (1941), 161-181.
- O elemento cigano no calão e na linguagem popular portuguesa*, en *Miscelânea de filologia, literatura e história cultural, à memória de Francisco Adolfo Coelho*. I. Lisboa, 1949, págs. 296-319.
- ZANAZZO, GIGGI, *Usi, costumi e pregiudizi del popolo di Roma*. Torino, 1908. Págs. 455-477: *Saggio di vecchie parole del gergo dei birbi*.

VOCABULARIO

- ABOLLAR (II) 'matar a alg.'; coa: *abollar* 'herir o matar', en chileno corriente 'hender' y fig. 'maltratar' (VIC. CIF., 51); se explica desde luego como desarrollo exagerativo del significado originario del verbo 'hacer bollos, levantar bollo o chichón con un golpe'.
- AGUANTARSE (II) 'alcahuetear una picardía'; 'dejarse hacer algo' ("Fulano se aguanta de pirobo"; "Sutano se aguató de toco"); *aguantador* 'el que se aguanta'. Empleo especializado del esp. *aguantar* 'soportar, sufrir, tolerar'.
- BACÁN (I) 'cosa bonita', 'individuo bien vestido'; (II) 'gran señor, persona adinerada'; *bacanería* (II) 'elegancia de las personas encopetadas'. Lunf. *bacán* 'hombre, patrón' (DELLEP., 59); argent. *bacán* 'el abarraganado, el amante de una prójima' (C. BAYO, 25). Es uno de los italianismos del

lunfardo bonaerense⁹ y corresponde al genovés *baccán* 'messere, il vecchio della casa, padre, padrone' ("Voce del volgo" según GIUSEPPE OLIVIERI, *Dizionario genovese-italiano*. Genova, 1851, pág. 38); vive también en las jergas alpinas del norte de Italia: vales. *bacàn* 'contadino'; Oleggio: 'uomo' (*Ital. dial.*, x, 251); Tarom (Valle di Sole): *bacàn* 'marito' (CESARE BATTISTI, *Il Tarom, en Tridentinum*, ix (1906), pág. 57); jerga de los fabricantes de paraguas del Lago Mayor: *baccan, baccana* 'marito, moglie' (NINO BAZZETTA DE VEMENIA, *Dizionario del gergo milanese e lombardo*. Milano, 1940, pág. 68). El origen de la palabra jergal no parece ser acertado (cf. A. PRATI, *Voci di gerganti*, pág. 14, núm. 10). Del lunfardo la palabra pasó, como muchas otras, al caló brasileño: *bacano* 'homem abastado, bom de posição, mas criminoso ou comprometido com a polícia', también *bacam* (VIOTTI, 41); *bacan, bacano* 'homem rico' (gíria ladra): PEDERN., 8; PERDIGÃO, II, y del Brasil el término se trasplantó a la "gíria" portuguesa: *bacano* "homem rico, ricaço, boa pessoa, bom, com um augmentativo *bacanaço*" (A. A. LOPES).

BAILADO (I) 'puñetazo'. Expresión metafórica y jocosa; cf. argent. (Catamarca) *hacer bailar a uno* 'azotarle, apalearlo; maltratarlo en general' (FÉLIX AVELLANEDA, en SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO, *Tesoro de catamarqueñismos*, 3ª ed. Buenos Aires, 1927, pág. 275); *darle un baile a una persona* 'darle paliza' (TITO SAUBIDET, *Vocabulario y refranero gaucho*, 3ª ed. Buenos Aires, 1948, pág. 29); y esp. *zurrar la pavana*, según el antiguo baile español. *Pavana* en el sentido de 'zurra, tunda', se conoce en España y en América (CUERVO, *Apunt.*, § 708; México: RAMOS, 395); franc. pop. *danse* 'une volée de coups'. Otras expresiones, como esp. *zurrar la pandera* (BESSES, 123), port. *tocar pandeiro* se citan en el artículo de HEINZ KRÖLL, *Ein Beitrag zur portugiesischen Wortgeschichte*, en *Roman. Forschungen*, LXII (1950), págs. 32-66 (sobre todo, pág. 55).

⁹ Ya reconocido como tal por AMÉRICO CASTRO, *La peculiaridad ling. riopl.*, pág. 155.

BALURDO (II) 'paquete sin valor, que no obstante aparenta mucho dinero' (se emplea en la estafa conocida con el nombre de "paquete chileno"). Lunf. *id.* (DELLEP., 60) y del lunfardo ha pasado al caló brasileño: *balurde* 'pacote para o conto do vigário' (VIOTTI, 44). Ya AMÉRICO CASTRO, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, pág. 155, lo relacionó con el ital. *balordo* 'bobo, tonto' (en la jerga italiana *balordo* se usa por 'furto a un bambino': MIRABELLA, pág. 297).

BARRETÍN (II) "lo mismo que *balurdo*". A primera vista se diría que se trata de una metáfora, y que *barretín* designa el bulto, según la forma ('gorro pequeño'). Pero el lunf. tiene *baratín* "el rollo de papeles de estraza que se le deja al *otario* en cambio de su dinero en el *trabajo del cuento*, y esta operación se llama *baratinar*" (DELLEP., 60). Es también un italianismo argentino. En la jerga florentina *barattina* significa "lo scambio che l'ambulante opera, con destrezza somma e sotto gli occhi dell'ignaro compratore, dell'articolo mostrato per la vendita con altro di qualità inferiore" (A. MENARINI, *Contributi gergali*, pág. 510). Evidentemente este lunfardismo de origen italiano ha sido interpretado por los hampones bogotanos, ignoros de la significación originaria del término, confundiéndolo con *barretín*.

BATIR (II) "tiene varios significados, que se ponen de relieve en los siguientes ejemplos: *me batieron cana* 'me pusieron preso'; *no me bata suciera* 'no me haga conocer como pícaro'". Lunf. *batir* 'decir, contar, declarar, denunciar': *batir la cana* 'denunciar, traicionar a los cómplices'; *batir sucio* 'hacer una mala acción' (DELLEP., 61), y así en el Brasil: *bater* (gat.) 'falar', *bater o sujo* 'delatar, denunciar' (VIOTTI, 48; PEDERN., 9).

BOBO (II) 'reloj, cronómetro'. Lunf. *id.* (DELLEP., 61); coa: *id.* (VIC. CIF., 61); bras. *id.* (PEDERN., 10). Italianismo del lunfardo: ital. jerg. *bogo*, *bovo* (MIRABELLA, 302; PRATI, pág. 37, núm. 43, con otras referencias); el significado originario era 'babosa', y hay otras denominaciones semejantes en Italia, como *lümaga* en la jerga milanesa, *lumaca* en la jerga

romana (G. ZANAZZO, pág. 461), etc. El término argótico italiano pasó también al argot francés: *bobe* 'montre' (LORÉDAN LARCHEY, *Les excentricités de la langue française* (1860); JEAN LACASSAGNE et PIERRE DEVAUX, *L'argot du "Milieu"*, nouvelle edit., 1948, pág. 22).

BOFIA (II) 'cuerpo de detectivismo'. Nombre de la policía en el caló español (BESSES, 37) y barcelonés, en relación con el término argótico *bufaire* 'delator', de *bufar* 'soplar', aplicado, por desprecio a la policía; cf. WAGNER, *ZRPh*, xxxix, 547, y *Argot barcel.*, pág. 39. También en el caló port. *bofia* 'policía' (A. A. LOPES).

BRILLO (II) 'diamante, brillante'. Lunf. *id.* (DELLEP., 62); cf. jerga florentina: *brillo* 'spilla da cravatta' (MENARINI, *Contributi gergali*, pág. 511).

CABREADO, ESTAR (I) 'conocer lo que otro cree relatar como una novedad'; *cabrero* (II) 'el que desconfía y no se deja estafar'; *cabrerismo* (II) 'desconfianza'. Lunf. *cabrear* 'recelar, desconfiar'; *cabrero* 'hombre receloso, desconfiado, difícil de embaucar' (DELLEP., 63); bras. *cabreiro* 'desconfiado, escamado, esquivo' (VIOTTI, 64). En la gíria port. *cabra* es 'denunciante' (COELHO, *Os ciganos*, 85; BESSA, 64), como *chivo* en el caló español; verbo: *chivar* 'delatar' (cf. WAGNER, *Arg. barcel.*, 104). Cf. sub *chivato*.

CACHAR (I) 'enamorar la sirvienta'. Coa: 'atisbar, sorprender' (VIC. CIF., 65). En la América Central muy usado en el sentido de 'conseguir, obtener' y también 'engañar' (A. MALARET, *Dicc. de americanismos*, 3ª ed., Buenos Aires, 1946, pág. 180). Es probablemente el último significado el que justifica el sentido peculiar del término bogotano. *Escachar* es, en aragonés, 'chasquear, dejar burlado' (GERÓNIMO BORAIO, pág. 163).

CACHARRO (I) 'cosa robada'. Evidentemente se trata de una expresión criptolálica basada en el significado 'hurtar', que el verbo *cachar* tiene en Centroamérica, además del de 'engañar' y *cachear* se usa así también en el caló español (BESSES, 43; SALILLAS, 317). Si en la América Central, *cacharro* designa también la cárcel, el procedimiento semántico es otro;

en este caso es sencillamente una metáfora jocosa, como p. ej. *banasto* en la germanía y jerga españolas, o *capacha* en los países del Río de la Plata, y muchas otras denominaciones semejantes.

CALETA (II) 'sitio en donde se esconden los pícaros o bien donde guardan sus objetos adquiridos ilícitamente'; *encaletarse* (II) 'escondarse, perderse de vista'. Coa: *caleta buena* 'lugar seguro para guardar robos' (VIC. CIF., 67, según el sitio llamado *Caleta Buena* 'nombre de un puerto menor en la provincia de Tarapacá', de *caleta* 'embarcadero').

CAMPA (I) 'señora, matrona'. No se me presenta ningún agradero para explicar este término, a no ser que se trate de una transformación de *compañera*. En la "bribe hampona" de Cuba se dice *compa* por 'compañero' (ISRAEL CASTELLANOS, en *Rev. Bimestre Cubana*, IX (1914), pág. 100); lo mismo en Colombia, Guatemala, Méjico y Honduras; *cumpa* en Argentina, Chile y otros países (MALARET, 3ª ed., págs. 250 y 282; GARZÓN, 137; RAMOS, 129, etc.).

CAMPANA (I) 'el que avisa'; *campana* 'avisar la presencia de alguien'. Lunf. *campana* 'el ayudante que se coloca en acecho o sigue a alguien, con el objeto de dar la alarma a los que efectúan el robo'; *campanear* 'mirar, atisbar' (DELLEP., 64); asimismo en la *replana* peruana (BENVENUTTO MURRIETA, *El lenguaje peruano*. Lima, 1936, pág. 104) y en el caló brasileño (PEDERN., 13; VIOTTI, 71). Otro italianismo del lunfardo, como ya dejé apuntado en *Volkstum und Kultur der Romanen*, XI, pág. 56, jerga ital. *campana* 'complice di scasso' (MIRABELLA, 306); jerga romana *campana* 'spia' (GIGGI ZANAZZO, pág. 459).

CANA (I y II) 'cárcel'; *dar cana* 'echar a la cárcel'. Lunf. *cana* 'cárcel, prisión' (DELLEP., 64); coa: *cana, estar en cana* (VIC. CIF., 68); también en el Perú (MALARET, *Dicc. de americ.*, 3ª ed., pág. 200); bras. *id.* (PEDERN., 14; VIOTTI, 72); verbo *encanar* (II) 'poner preso a alg., meterle en la cana'; lunf. *encanar* 'aprehender'; *encanado* 'preso' (DELLEP., 70). AM. CASTRO, *Pec. ling. riopl.*, pág. 156, lo deriva del venet. *metare in cana* 'meter en la cárcel', pero compara también el franc.

argótico *canne* 'surveillant de la haute police' (en LACASAGNE, pág. 35, 'interdiction de séjour' según el *Jargon de 1849*). En América la palabra es sin duda un italianismo del lunfardo argentino, que se ha difundido en los otros países, como de costumbre.

Cana 'policía', 'condenação', y *encanar* 'prender', *encanado* 'preso' se conocen hoy en día también en el caló portugués (A. A. LOPES), pero, claro está, son brasilanismos. En el Brasil se usa también *canastra* 'cerco, prisão de gatunos' (PEDERN., 13); 'grupo de policiais, diligencia', (PERDIGÃO, IV), que parece ser una transformación festiva (*Verblümung*) de *cana*, que se impondría tanto más fácilmente cuanto que ya hay otras denominaciones que designan la cárcel con la misma metáfora, v. más arriba, sub *cacharro*.

CANDIL (II) 'candado', igualmente en la replana peruana (BENV. MURRIETA, pág. 103), otra transformación jocosa y criptolálica comparable a *candujo* de la germanía (SALILLAS, *El delincuente español*, pág. 277), y a:

CANGREJO (I) 'armella'; *cangrejo* (II) = *candil*. Además de ser transformación de *candado*, el término es también una metáfora semejante a las que encontramos en las jergas de otros países; así el candado se llama *crapaud* en el argot francés, *Frosch* en el argot alemán, y *broască* ('rana') en rumano. Cf. *tortugo* 'candado' en Méjico (WAGNER, *ZRPh*, XXXIX, 549).

CARANGA (I) 'piojo'. En Honduras: *caranga* 'cierto piojo' (MEMBREÑO, *Hondureñismos*. Méjico, 1912, pág. 35); en los otros países de Centroamérica: *carángano*, que CUERVO, (*Apunt.*, § 923), considera como un cruce del port. *carango* y del cast. *cáncano* (*carango* pertenece, en portugués, sólo al lenguaje chulesco).

CASCADA (II) "trabajo de estafa en el que la *cascada* representa un papel muy similar al desempeñado por el *balurdo*". No encontramos una expresión similar en las otras publicaciones sobre jergas españolas o americanas, pero creemos que el término corresponde a un ital. *cascata* (cf. jerga ital.

cascani 'individui facili ad essere ingannati al gioco', MIRABELLA, 309), de *cascare* 'caer' en el sentido de 'caer en la trampa'. Nuestra suposición queda confirmada por lo que dice A. MENARINI (*Contributi gergali*, pág. 512), sobre la palabra *cascatina* de la jerga florentina: "tipico modo di truffare il prossimo: prescelta la vittima, il truffatore lascia cadere a terra un gioiello apparentemente di valore. Quando ha notato che la vittima sta per raccogliarlo, egli la precede nel presunto ritrovamento e per consolarla di essere giunta in ritardo le propone di acquistarlo a prezzo conveniente. Naturalmente il gioiello è falso, ed il prezzo pagato di gran lunga superiore al suo valore". Sin duda otro italianismo del lunfardo, aunque los diccionarios argentinos no lo consignan.

CÁSCARA, TIRAR (I) 'vender joya de cobre haciendo creer que es de oro'; aquí se usa *cáscara* metafóricamente por algo sin valor. *Cáscara* (II) 'vestido', así también en el Perú (BENV. MURRIETA, pág. 103: *cáscara* 'ropa'); coa: 'cuero de cualquier animal' (VIC. CIF., 72); corresponde a una metáfora muy difundida en las jergas, compárese caló esp.: *pellejo*, -a 'sayo'; germanía: *cáscaras* 'medias' (SALILLAS, 278); gíria port., *casca* 'japona' (COELHO, *Os ciganos*, 71); jergas ital. *scorza*, *scorzo*; milan. *rüsca* 'abito, veste' (prop. 'cáscara, piel'); franc. *pelure*; alemán *Schale*, etc. (cf. WAGNER, VKR., XI, 56; *Buletinul Institutului de Filologie Romîna*, x (1943), 153).

CASAR (I) 'entrar a robar en las casas', formación tan castiza como *callejear* o *copear*, pero no usual en la lengua corriente.

CONCHA (II) 'cinismo, descaró'; *conchudo* 'el que tiene *concha*, que le importa poco todo'. También en otros países americanos (Perú, Puerto Rico) en el mismo sentido; 'cachaza, pachorra' en Colombia y Cuba; *tener concha* 'ser un fresco' en Perú y Puerto Rico, según MALARET, 3ª ed., 252; *conchudo* (Ecuador, México, Perú) 'sinvergüenza'; Col. y S. Domingo: 'pachorrudo'; Puerto Rico: 'terco, temerario' (ibid., pág. 253). En España, se usa *conchudo* en el sentido de 'astuto, sagaz', y se dice *tener muchas conchas*, o *tener más conchas que un galápagó*, con igual significado. Se piensa en el ga-

lápago que se retira en su concha, mientras en América se piensa más bien en la dureza de la concha del animal.

CRUCETA (I) 'palanca en forma de cruz para abrir candados'. En Costa Rica, entre campesinos, 'puñal' (MALARET, 3ª ed., pág. 268).

CUADRO (I) 'compañero'. No se concibe cuál es el punto de partida de la denominación, talvez 'el que cuadra' (agrada?).

CUMBRE (II) 'sombbrero'. Coa: *id.* (VIC. CIF., 77); replana peruana: *id.* (BENV. MURRIETA, 103). Metáfora internacional: germ. *techo, tejado* (SALILLAS, 307); bras. *tampa* (PEDERN., 45); jerga romana: *tetto* (ZANAZZO, *Usi*, 464); argot franc. *comble, combre, combrien, toit, toiture*; slang americano: *lid* (O. PAGET, *Neuere Sprachen*, xxxv (1927), 352); alemán *Deckel*.

CHAMACO (II) 'muchacho, menor de edad'; *chamaca* (I) 'muchacha'. En Méjico: *chamaco* 'chicuelo, joven' (RAMOS, 157); Guatemala: *id.* 'niño' (LISANDRO SANDOVAL, *Semántica guatemalense*, I, 255). Parece proceder del azteca *chamactic* 'grueso, gordo', *chamahua* 'engordar el niño'.

CHANGUI (II) 'cuento, engaño, embuste, mentira de la que se saca buen provecho'. Méjico: *dar changüi* 'conceder ventaja para descuidar al contrario en el juego' (GARCÍA ICAZBALCETA, *Dicc. de mexicanismos*. México, 1899, pág. 142), Méjico (Hidalgo): 'engañar a una persona, entretenerla con subterfugios' (HORACIO RUBIO, en *Investigac. Lingüíst.*, IV (1937), pág. 41), y así en Cuba y en Guatemala (SANDOVAL, I, 258), en San Salvador (*changüia*) y en Argentina (GRANADA, pág. 181; GARZÓN, 146); en Perú: *changuisazó* 'engaño' (BENV. MURRIETA, 104). Todos ellos se derivan del término argótico español *changüi* 'chasco, engaño' (*dar* o *hacer changüi* 'ponerse de acuerdo'); en Extremadura *changüin* es 'hablador, ligero, informal' (AURELIO CABRERA, en *Bol. Acad. Esp.*, III, 665). El origen de la palabra no me es conocido; de todos modos no es una palabra gitana.

CHAPA (II) "uno de los muchos nombres que usa el hampón". Esta definición dista de ser clara. Según MALARET, 3ª ed.,

pág. 302, *chapa* significa en el Ecuador y en Nariño (Col.) 'policía, gendarme'; en la América Meridional 'indio que sirve de espía', y sería una palabra quichua, derivada de un verbo que significa 'espíar'.

CHAVAL (II) "lo mismo que *chamaco*". En Centroamérica y Venezuela *chavalo* por 'muchacho callejero'¹⁰ parece estar bastante difundido. MALARET, pág. 309, pregunta: "¿del esp. *chaval*?" No cabe duda de que es así. *Chaval*, palabra gitana, usada mucho en Andalucía, y hoy en toda España, se deriva del vocativo plural de *čavaia* (esp. *chavea*), uno de los pocos restos de la antigua flexión del gitano (véase WAGNER, *Stray notes on spanish romani*, en *Journal of the Gypsy Lore Society*, Third Series, vol. xvi, pág. 48).

CHIVATO (II) 'delator, sapo'; *chivatear* 'denunciar a algunos'. Caló esp. *chivar* 'delatar' (BESSES, 64); barcel. *xivar*, *xivatar* 'hablar, charlar', *xivo*, *xivato* 'hablador' (WAGNER, *Argot barc.*, 104). Cf. sub *cabreado*.

CHOREAR (I y II) 'robar'; *choro* 'ladrón'; *choreo* 'acción y efecto de chorear'; *chorifaccio* 'robo'. Perú: *chorear*, id., *choro* 'ladrón' (MALARET, 3ª ed., pág. 342; BENV. MURRIETA, pág. 104); Arequipa: *chorear*, *choro* (MIGUEL ANGEL UGARTE, *Arequipeñismos*. Arequipa, 1942, pág. 32). Vocablo muy difundido en España, también, pero originariamente andaluz y gitano (WAGNER, *Argot barc.*, 105; *Vox Romanica*, 1, 281; *ZRPh*, LXII, 355). El gitanismo entró en muchas de las jergas europeas (WAGNER, *l. c.*, y MENARINI-TAGLIAVINI, *Voci zingare nel gergo bolognese*. Florencia, 1938, pág. 27, en *Archivum Romanicum*, XXII). En España la palabra gitana *čor* 'ladrón' se ha transformado, en el lenguaje popular, en *chorizo*, por vía de *Verblümmung* (WAGNER, *Rev. de Fil. Esp.*, xxv (1941), 175 y sigs.). El *Chorro* 'ladrón', que se oye en el lenguaje familiar de los países del Río de la Plata en lugar de *choro* del lunfardo (MALARET, 342) parece ser una transformación semejante. En su *Diccionario de voces aragonesas* apunta BORAQ, pág. 152: *chorar* 'hurtar', agregan-

¹⁰ *Chavalo* 'muchacho' en Nicaragua (H. A. CASTELLÓN. *Dicc. de nicaraguanismos*, pág. 48).

do: "parece voz rufianesca o de germanía". (Rufianesca sí, pero de germanía no).

CHUPA, EL (I) 'el motociclista de la circulación'. ¿Por qué? ¿Tal vez porque chupa los kilómetros? En la coa *chupa* o *chupe* es 'delator' (VIC. CIF., 80), en la gíria portuguesa *chupa* 'gatuno de carteiras', porque se dice *chupar* por 'furtar' (A. A. LOPES).

DIQUE (II) 'algo que se muestra con el objeto de llamar la atención con fines lucrativos'. ("Dale dique con la guía"). Del verbo *dicar*, que existe al lado de *diquelar* (originariamente frecuentativo del primero) en el caló español, y en la forma *adicar* en el calão portugués y en la lengua popular portuguesa, siempre en el sentido de 'ver, mirar, observar'. Es un vocablo gitano muy popular en Andalucía (WAGNER, *Arg. barc.*, pág. 55). En Portugal se ha derivado del verbo un sustantivo postverbal *dica* 'información, noticia', usado sobre todo en la expresión *dar à dica* 'denunciar, indicar, comprometer' (BESSA, 99), locución hoy bastante difundida en la lengua popular (WAGNER, *O elemento cigano no calão e na linguagem popular portuguesa, en Miscelânea de filologia, literatura e história cultural, à memória de Francisco Adolfo Coelho*. Lisboa, 1949, págs. 296-319, pág. 313). A todas luces el *dique* bogotano es asimismo una formación postverbal semejante a la portuguesa.

ENCARTARSE (I) 'llenarse de piojos'; 'no poder vender lo robado'. Parece ser una aplicación festiva del verbo homónimo relativo al juego de los naipes, que, en español, quiere decir 'tomar unas cartas, o quedarse con ellas, del mismo palo que otro'. Así el individuo se queda con sus piojos, o el ladrón con el robo invendible.

ESPICHARSE (II) 'fugarse, evadirse'; *espiche* 'acción y efecto de *espicharse*'. ("Buscó el espiche"). En el mismo sentido en Arequipa 'escapar, huir' (UGARTE, 38). *Espicharse* es 'ponerse como un espiche, adelgazarse, enflaquecerse', y se usa en España sobre todo en la acepción de 'morir', y lo mismo en Portugal (BESSA, 129; A. A. LOPES), donde se dice además *espichar a canela* u *o rabo* en el mismo sentido (en concu-

rrencia con *esticar a canela*, etc.). *Espicharse* 'enflaquecerse' se dice en Méjico (GARCÍA ICAZBALCETA, 202) y Cuba (PICHARDO, *Dicc. de voces cubanas*, 3ª ed., pág. 103), "sobre todo aplicado a la bestia que tiene hundidos los ijares por falta de agua y alimentos" (HORACIO RUBIO, en *Investig. Lingüíst.*, IV, pág. 42). Pero el sentido metafórico no parece ser desconocido en la Península Ibérica, ya que *espitxar-se* 'escabullirse' se usa en Mallorca según el *Dicc.* Aguiló. El de 'morir' ocurre también en América; en este sentido usa, p. ej., el verbo *espichar* JOSÉ HERNÁNDEZ en su *Martín Fierro* (ELEUTERIO F. TISCORNIA, "*Martín Fierro*" comentado y anotado, tomo I. Buenos Aires, 1925, pág. 412).

Además tiene *espichar* el sentido de 'herir con arma puntiaguda' (*Dicc. de autoridades*), que se continúa en el de 'matar', que *espichar* tiene, p. ej., en el calão portugués además de 'morir' (BESSA, 129); *espichei-o* 'lo maté' (A. A. LOPES).

Probablemente la acepción de 'enflaquecerse, fugarse' y 'morir' arranca de la base 'ponerse como un espiche', mientras la de 'matar' parte de 'herir con arma puntiaguda', del mismo modo en que *espetar* tenía, en español antiguo, "las dos significaciones" (COVARRUBIAS, *Tesoro*, I, fol. 265 vº; v. TISCORNIA, l. c.). Pero las acepciones 'huir', 'morir' y 'matar' tienen muchos puntos de contacto semántico y se entrelazan continuamente. No hay ningún motivo para derivar *espichar* del azteca *pitzaua* 'adelgazar', *pitzauac* 'delgado', como lo hacen P. GONZÁLEZ CASANOVA, en *Bolet. de la Univ. de México*, I (1922), pág. 394, y HORACIO RUBIO, l. c., ya por ser el origen español patente y completamente satisfactorio desde el punto de vista semántico, ya por existir el verbo en países donde no hubo nunca una influencia azteca directa, y hasta en Europa.

ESTRUCHE (II) 'trabajo especial que ejecutan los llamados *rompelones*'; *estuchero*, *estuchante* 'individuo que ejecuta el trabajo de *estuche*, cuya especialidad es abrir cajas fuertes'. En el Perú: *estuchante* 'el que roba valiéndose de llaves maestras' (BENV. MURRIETA, 104). En el caló español *estuche* sig-

nifica 'espada, lanza' (BESSES, 75), y como, por otra parte, *espada* tiene en el caló el significado de 'llave, ganzúa' (BESSES, 74) y así también en el lunfardo (DELLEP., 72), el desarrollo semántico resulta claro.

FILo (II) 'el que *afila*'; *afilar* 'trabajo que se ejecuta al *filo* en un trabajo especial de estafa'. Lunf. *filar* 'hacer el cuento en el trabajo de otario o de cuento'; *filo* 'el ladrón que hace el *cuento*' (DELLEP., 75: "en general, relatar una historia fingida para obtener algo de una persona engañándola"). Una descripción pormenorizada de este modo de estafa sigue a pág. 99 del librito de Dellepiane. Se deriva del caló esp. *filar* 'observar a uno'; *estar al file* 'acechar' (BESSES, 78), provenientes ellos mismos de *fila* 'cara' (v. WAGNER, *ZRPh*, XXXIX, 534; *Argot barc.*, pág. 58).

FIRME (II) 'lo que es fino y lo que no cambia' ("Tengo un brillo firme"). No precisa de explicación.

FULERÍA (I) 'cosa fea'; **FULERO** (II) 'malo, ordinario, pobre (lo que es contrario a *bacán*)'. Lunf. *fulero* 'malo, feo, cobarde' (DELLEP., 76); *fulería* 'desdicha, miserias' (MALARET, 3ª ed., 422); "dícese de las cosas feas; no se usa referido a personas o animales" (GARZÓN, 217); bras. (gat.) *fuleiro* 'mentiroso, pusilánime'; también 'vagabundo; mau esportista no fútbol'; *fulista* 'falsario'; *ful* 'objeto sem apreço, mentira, coisa falsa, etc.' (VIOTTI, 170); *ful* 'mentira'; *fulastre* 'joia falsa'; *fuloso* 'mentiroso' (PEDERN., 25). Lo mismo en el caló esp.: *ful* (SALILLAS, 323; BESSES, 79) con numerosos derivados; ya en *Argot barc.*, pág. 58, dije que se trataba probablemente de una raíz gitana; en gitano *ful* significa 'estiércol' y *fulaló* 'un individuo sucio'; *fulero* en Aragón, "se aplica a lo que no es de recibo, principalmente a la moneda defectuosa o de baja ley; asimismo a la persona de malas mañas o equívoca conducta, y es más común para deprimir a la mujer; también a las prendas de vestir que no son de buen gusto" (BORAO, 175). Es posible que, en cuanto al significado 'falso, falsario', etc., influya también *fullero* 'que hace fullerías (trampas) en el juego'. Dice MEYER-LÜBKE, *REW*, 3415, que el cat. *fuller*, esp. *fullero*, que se ha derivado de *folium*, no corresponde

semánticamente a esta base, y que tampoco SPITZER, *ZRPh*, XL, 226, acierta derivándolo de *follis*, y estamos plenamente de acuerdo con el maestro.

Fullero y *fullería* son palabras ya empleadas por los clásicos (véase CARMEN FONTECHA, *Glosarios de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. Madrid, 1941, pág. 169), pero siempre referidas a estafas en el juego. No me parece improbable que *fullero* sea abreviación de *farfullero* que, p. ej. en Murcia, es no sólo 'farfullador', sino también 'trapalón, embustero' (A. SEVILLA, *Vocab. murciano*, pág. 94), es decir, en primer lugar 'uno que farfulla' (habla de prisa y mal), después 'uno que obra atropelladamente', de ahí a 'embustero' no hay mucha distancia. En Andalucía hay también *tranfulla* 'fullería' (ALCALÁ VENCESLADA, *Vocabulario andaluz*. Andújar, 1934, pág. 386), y en Portugal (Algarve) *trafulha*, id. (FIGUEIREDO).

Sea como fuere, creemos que las dos palabras *fulero* y *fullero* tienen origen distinto, aunque se den cruces entre ellas, muy comprensibles en consideración a su significado parecido.

Diremos además que en el tarom, jerga profesional del valle alpino de Sol, *ful* es 'ciarlatano, testa sventata' (CESARE BATTISTI, en *Tridentinum*, IX, 59); pero no nos atrevemos a decir que es la misma palabra que la española jergal¹¹; podría ser también una forma dialectal del alemán *faul*, que en argot significa también 'malo' (*ein fauler Kopf* 'una cabeza trastornada').

FUNAR (I) 'descubrir al ladrón'; *fune!* "alguien te descubrió, cuídate!"; *funar* (II) 'mirar, reconocer a alguno' ("Este tira me funa"); *funado* 'conocido'; *refunar* (II) 'conocer mucho a alguno; ensuciarlo, hacerlo conocer como pícaro'. CUERVO, *Apunt.* § 981, menciona *meterse a funes* 'entremeterse' entre las palabras "cuyo origen ignoramos". La palabra no parece

¹¹ Palabra distinta es asimismo el port. *fulo* 'rubio, pálido de ira' que probablemente es el lat. *fulvus* (REW, 3565), que, en el sentido de 'rubio' se emplea en Panamá (IGNACIO HERRERO FUENTES, *El castellano en Panamá*. Panamá, 1944, pág. 20), y en el de 'rabioso' en la Argentina (MALARET, 3ª. ed., pág. 422); en ambos casos estamos en presencia de un lusitanismo brasileño.

ser conocida fuera de Colombia, y no se me ofrece asidero para relacionarla con otras.

GAMBA (II) 'equivale a cien pesos'. Bras. (gat.) *gamba* 'cédula de 100 cruzeiros' (también *ga(m)baia, gâmbia*): VIOTTI, 175. Aunque la palabra no figura en el libro de DELLEPIANE, ni en los diccionarios argentinos a mi alcance, se puede estar seguro de que se usa en el habla popular del Río de la Plata, puesto que es un italianismo. En Italia *gamba*, en jerga, es 'cien liras' (MIRABELLA, 332, donde *garuba* ño figura en su orden alfabético y es errata en lugar de *gamba*; PRATI, pág. 94 y sig., núm. 159; en MENARINI, *Contributi gergali*, pág. 514: *gamba* (jerga florentina) 'banconota da L. 50'). Ya que *cavia, gavia*, es decir 'caviglia' (tobillo) significa 'una lira' y *pie* o *piede* es un 'soldo' (WAGNER, *VKR.*, I, 84), es natural que se llame *gamba* a 'cien liras'. O si *piede* (*piéd* en Francia figura como nombre del *denier* ya en el siglo XVI: L. SAINÉAN, *Le langage parisien au XIX^e siècle*. Paris, 1920, pág. 227) es el término argótico más viejo, *cavia* y *gamba* habrán sido provocados por franc. *piéd*. Cf. la explicación que SAINÉAN, *l. c.* da de *piéd* (originariamente *piéd de nez*). Si esta explicación es justa, las expresiones *cavia* y *gamba* se habrían formado partiendo de *piéd*.

GANAR (II) 'obtener resultado de algún trabajo' ("Fulano ganó"). No precisa de explicación. En el caló español *ganar* es 'robar' (BESSES, 82; SALILLAS, 324).

GIL, GANARSE UN (I) 'robarle dinero a un campesino'; *guil* o *gil* (II) 'marrano, campesino, montañero, individuo fácil de robar o de estafar'. Lunf. *gil* 'tonto, fácil de embaucar' (DELLEP., 77); Perú: *id.*, (BENV. MURRIETA, 104); caló esp. *gili* o *jilé* 'tonto, inocente' (BESSES, 94; SALILLAS, 325). Es la bien conocida palabra gitana *jilí* 'inocente, cándido', derivada de *jil* 'fresco', *jilar* 'refrescarse, enfriar', y que significa, pues, 'fresco, no iniciado, tonto, medroso' = gitano *šil* (WAGNER, *Argot'barc.*, pág. 63; *RFE*, xxv (1941), 167).

GRUPO (II) 'individuo que trabaja con el *paquete chileno* o con el *filo*'. Lunf. *grupo* 'el compadre, el auxiliar, el ayudante del ladrón' (DELLEP., 78); bras.: "No conto de vigário, o

grupo é o parceiro inseparável do fila" (VIOTTI, 184). *Grupo* tiene en Argentina, como expresión familiar y festiva, el sentido de 'mentira, bola' (GARZÓN, 230; MALARET, 3ª ed., pág. 440) y en el Brasil *grupo* es también 'acção ou efeito de grupir ou engrupir, enganar, tapear, mentir' (VIOTTI, 184); *grupista* 'mentiroso' (ibid.); *engrupir* 'enganar, embaçar' (PEDERN., 22). Si *grupo* en el sentido de 'auxiliar del ladrón' es el significado primario, puede tratarse de una especie de elipsis, por 'individuo del grupo', 'el que es indispensable para formar el grupo (de ladrones)'. Según GARZÓN, l. c., *grupo* es en Argentina sinónimo de *grullo* 'pegada, mentira, invención o ficción de un hecho falso, con intención de engañar, pero sin la de hacer mal'. No hay nada semejante en las jergas italianas, de manera que parece que el término es esencialmente un argentinismo. *Engrupir* 'distracer, engatusar' está también en DELLEPIANE, pág. 70.

GUIA, LA (I) 'el dinero'; *guía, guita, guitarra* (II) 'dinero, plata' ("Tengo mucha guía"). Lunf. *guita, guitarra* 'dinero' (DELLEP., 78)¹²; coa: *guita*, f. 'pasar dinero a otro' (VIC. CIF., 96), bras. *guita* 'dinheiro, gorjeta' (gíria ladra). *Guita* 'dinero' pertenece al caló español y a la lengua familiar (BESSES, 86; SALILLAS, 324); cf. WAGNER, *Argot barc.*, pág. 65, donde cito varios ejemplos de su uso en escritores modernos y hago el parangón con el alemán argótico *Zwirn* y *Draht* (como port. pop. *arame* 'dinheiro': BESSA, 33). Yo, l. c., lo había explicado diciendo que: "L'idée fondamentale paraît être une chose qui n'en finit plus". L. SPITZER, en una reseña de mi libro, en *Literaturblatt für german. und roman. Philologie*, 1927, col. 128, prefiere la interpretación que de los términos alemanes dio O. WEISE, *Unsere Muttersprache*, 7ª ed., 1909, pág. 77 y sig., y reproducida por L. GÜNTHER, *Die deutsche Gaunersprache*. Leipzig, 1919, pág. 48 y sig., según la cual *Zwirn, Draht, Leim* serían originariamente términos de artesanos. El artesano denomina el dinero según la materia de trabazón que emplea en su trabajo; así el sastre habla de 'guita, hilo'

¹² Y del lunfardo ha pasado también a la giría brasileña (PEDERN., 29).

(*Zwirn*), el fabricante de cepillos de 'alambre' (*Draht*), el carpintero de 'cola' (*Leim*). Sea como se quiera, *guita* se ha vuelto, con la habitual *Verblümung*: *guitarra* y *guía* en las jergas americanas.

GUMARRO, HACER (I) 'haber estado con una china (muchacha)'. *Gomarra* o *gumarra* es, en la germanía española, 'gallina' (ya en HIDALGO, v. SALILLAS, pág. 290) y sigue siendo usado en el caló (BESSES, 86): *gomarra* 'gallina' y *gomarrón* 'gallo' (TINEO REBOLLEDO, *Dicc. gitano-español y español-gitano*. Barcelona, 1909, pág. 52); también en la "gíria" portuguesa *gomarra* y *gamarra* 'galinha' (BESSA, 156, 161; COELHO, *Os ciganos*, 86); *gomarro* 'galo' y 'rapaz' (A. A. LOPES); *gamarra* 'galinha'; *gamarros* 'ovos' (ibid.). Y tenemos asimismo: *gumarra* 'gallina'; *gumarro* 'gallo' y *gumarros* 'huevos' en la "xiriga" asturiana (AURELIO DE LLANO ROZA DE AMPUDIA, *Dialectos jergales asturianos*. Vocabularios de la Xiriga y el Bron. Oviedo, 1921, pág. 7), y *gumarros*: 1) 'huevos', 2) 'testículos' en el caló mejicano (WAGNER, *ZRPh*, xxxix, 537)¹³. Con el sentido de 'galinhola' (becaza) registra la palabra *gamarra* para Odemira (Alentejo) POMBINHO JR., *Rev. Lusitana*, xxxvii (1939), pág. 237. La etimología de la palabra es incierta; de todos modos, no es una palabra gitana, aunque se usa por los gitanos españoles, ni es árabe.

Gumarra se usa también por 'hembra, mujer', del mismo modo que *gallina* y *polla*; en caló hay también *guma* 'gallina' y *gumiá* 'mujer pública' (BESSES, l. c.). *Gumarra* 'mujer de vida libre' lo anota PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *El español de Santo Domingo*. Buenos Aires, 1940, pág. 185.

Gumarro en la frase bogotana, forma masculina, tendrá el sentido de 'hombre, muchacho', como *gomarro* 'rapaz' en Portugal.

GURBIA (I) 'hambre'. Registrado también por MALARET, 3ª ed., pág. 462, siempre para Colombia. La forma *gurbia* con r

¹³ *Gumarra* 'gallina' en lenguaje festivo está registrado en LEONARDO TASCÓN, *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca*. Bogotá, s. a., pág. 164.

por 'gubia' es bastante difundida en América y parece pertenecer al español antiguo (cf. CUERVO, *Apunt.*, § 948). Con el ital. (*s*)*gorbia* y otras formas románicas (REW, 3906 y 3911) se remonta a aquel latino *gulbia* que se encuentra en Vegecio, Isidoro y en las glosas.

En lo tocante a la metáfora en el caló bogotano, se entreve fácilmente la relación semántica que hay entre la gubia que sirve para ahuecar la madera y el hambre que "ahueca" el estómago. Hay muchas metáforas semejantes, y bástenos aducir el *gusano* de la coa (VIC. CIF., 97) que roe el estómago como el hambre, y la *traça* (polilla) del calão portugués.

HERMANO, HERMANITO (I) 'compañero de robo'. No precisa de explicación, pero se puede comparar *irmão da opa*¹⁴ 'comparsa, cómplice' en el Brasil (VIOTTI, 194). Por lo demás, como todos saben, la *germania* era la cofradía de ladrones ó ladronesca en la España medieval.

HORTO (II) 'bolsillo de atrás'. Se deriva de *orto* 'anus' del lunfardo (DELLEP., 88); bras. *lorito* 'as nádegas' (PEDERN., 31). Italianismo argentino; cf. jerga romana: *orto botanico* 'ano' (ZANAZZO, 462). La denominación chistosa italiana se entiende fácilmente y puede pasarse sin comentario.

LANZA (I) 'ladrón de carteras'; (II) 'el que trabaja de bolsillo'. Bras. *lança* (*fazer uma lança ou lance*) 'bater a carteira com a introdução do polegar e índice na algibeira da vítima'; *lanceiro* 'gatuno que pratica a lança' (PEDERN., 31; VIOTTI, 207). La definición de los términos brasileños explica suficientemente el uso de la palabra, que tiene como sinónimo *puya*, en Bogotá. No sobra agregar que *lanza* tiene en algunos países de América significados que se acercan al de Bogotá; en Arequipa: *lanza* 'pícaro, astuto, bribón' (UGARTE, 49); Méjico: 'astuto, sagaz' (RAMOS, 331); Costa Rica, 'usurero, judío' (GAGINI, 2ª ed., pág. 168); Colombia: *id.* (TASCÓN, 180). Es verdad que *ser una lanza* o *buena lanza* 'ser muy listo' se usa también en España.

¹⁴ *Opa* 'má companhia, farandulagem' (VIOTTI, 251).

- LIMPIO (II) 'el que no tiene antecedentes judiciales, o bien no es conocido'. Coa: *limpio* 'hombre honrado' (VIC. CIF., 106); bras. *limpo* 'gatuno protegido ou que não se acha prontuariado' (VIOTTI, 211). Lo contrario es *sucio*.
- LUCA (II) 'mil pesos' ("Me gané una luca"). Bras. *luca* (gat.) 'mil cruzeiros' (VIOTTI, 213). En España *luca* o *lúa* significa 'peseta'; en el calão portugués 'carta' (BESSA, 188; COELHO, *Os ciganos*, 157). En la germanía *lucas* eran los naipes (HIDALGO); en el antiguo argot francés *luque* significaba 'faux certificat'. Según L. SAINÉAN, *L'argot ancien*, pág. 146, el significado originario habría sido 'imagen', "probablement d'après le nom de la ville de Lucques, célèbre jadis par ses soieries et autres produits (cf. provenzal *or de Luco* 'similior')". Cf. WAGNER, en *Miscelânea Coelho*, pág. 308.
- MANGO(S) (I) 'billete(s)'; *mango* (II) 'peso'. Bras. *mango* (gat.) 'um cruzeiro' (VIOTTI, 221); lunf. *mangangás* pl. 'pesos, dinero' (DELLEP., 84); calão port. *mangos* 'escudos', *mangarelo* id.; *manguço* 'escudo' (A. A. LOPES). En el Brasil también *manga* (gat.) 'dinheiro'. Parecen todos ser derivados del verbo *mangar*, que en los calós español y argentino significa 'pedir, solicitar, mendigar' (BESSES, 104); también en el Brasil: *mangar* id. (PEDERN., 32; VIOTTI, 221). Palabra gitana: *mangar*, *manguelar* 'pedir, rogar, suplicar', con derivados (BORROW; REBOLLEDO, 65); gitano portugués: *mangar*, *manguñar*, *manguñelar* id. (COELHO, *Os ciganos*, pág. 32 y sig.), de la raíz gitana *mang-* (*mangava*, primera pers. del ind.) = sánscrito *mārg-* (POTT, I, 330; II, 445; MIKLOSICH, *Mundarten*, VIII, II; SAMPSON, 210). Cf. *Arg. barcel.*, pág. 69¹⁵.
- MANSALVA (I) 'rapar, pegarle al descuido', esp. *a mansalva* 'sin peligro' ("Vengarse a mansalva de su enemigo").
- MANTECO (I) 'individuo descuidado en el vestir', también 'guardián'. En la última acepción naturalmente por desprecio.

¹⁵ Según los autores argentinos *mangangá* es el nombre guaraní de una especie de abejón y significa en los países del Río de la Plata, también 'ratero, ladrón' (GARZÓN, 296; MALARET, 3^a ed., pág. 535). En el sentido de 'dinero' será una formación criptolática.

MANYES (I) 'tengo algo, míralo'; *manyar* (II) 'conocer a alguno'. Lunf. *manyar* 'comer', pero también 'mirar, reconocer, entender' (DELLEP., 85); coa: *manyar* 'comer' (VIC. CIF., 109). Italianismo argentino (RUDOLF GROSSMANN, *Das ausländische Sprachgut im Spanischen des Rio de la Plata*. Hamburg, 1926, pág. 72). El significado extensivo 'mirar, entender' se basa también en el uso italiano. En la jerga florentina se emplea, en efecto, *mangiare* en el sentido de 'comprender, capire' y se dice: *mangiasti?* 'hai capito?'; *ho mangiato* 'ti ho compreso' (MENARINI, *Contributi gergali*, pág. 515). Generalmente difundida en Italia está la locución *mangiare la foglia* 'intendere una cosa a volo', sobre todo 'comprender che altri trama a nostro danno o con nostro sfruttamento' (ALFREDO PANZINI, *Dizionario moderno*, ottava edizione. Milano, 1942, pág. 398).

MAYORENGO (II) 'superior, jefe, director' ("En la Penitenciaría el mayorengo es muy bueno"). Lunf.: *id.*, 'oficial de policía o autoridad judicial en general' (DELLEP., 85); bras. *majo-rengo* (gat.) 'delegado de policía' (VIOTTI, 217). Italianismo del lunfardo; en la jerga italiana: *maggiorengo* 'público ministro', 'procuratore generale'; 'delegato di Pubblica Sicurezza' (MIRABELLA, 346); jerga de los fabricantes de paraguas del Lago Mayor: *id.* 'capo, sindaco, podestà, maresciallo' (BAZZETTA DI VEMENIA, *l. c.*, pág. 69).

MECHA (I) 'vestido de paño'. *Mechoso* tiene en varios países americanos el sentido de 'haraposo' (MALARET, 3ª ed., pág. 553), que se deriva sin dificultad del significado originario. *Mecha* 'andrajó', *mechoso* 'andrajoso', figuran en el *Dicc.* de L. TASCÓN, pág. 193.

MINA (II) 'la mujer de un choro'. Lunf. *id.* 'mujer en general, mujer que se une a un hombre ilícitamente' (DELLEP., 86); Perú: *id.* (BENV. MURRIETA, 104); bras. *id.* (VIOTTI, 234); voz jergal italiana: *mina* 'prostituta giovane e bella' (MIRABELLA, 350); cf. WAGNER, *RFE*, xv (1928), 194.

MISIO (II) 'sin centavo, pobre, miserable'. Lunf. *misho* 'pobre' (DELLEP., 87); bras. *micio* 'sem dinheiro' (PEDERN., 35).

DELLEPIANE supone que es deformación de *miserio*; pero las otras formas no se acuerdan bien con esta base¹⁶.

MONO, HACER (I) 'confabularse para robar y repartir'. No se ve bien de cuál significado de *mono* sale la locución; en Venezuela dicen: *decirle mono claro a uno* 'hablarle sin rodeos' (MALARET, 3^a ed., pág. 569).

MURRIO (I) 'mazamorra, la sopa que dan en la cárcel'. Deformación jocosa e irónica de *mazamorra*, basada en la semejanza con *murrio* 'triste, melancólico'; *murria* 'tristeza, melancolía'.

MÚSICA (I y II) 'cartera'. Lunf. id. (DELLEP., 88); coa: id. (VIC. CIF. 113); bras.: id. 'carteira de algibeira' (PEDERN., 35; PERDIGÃO, XII; VIOTTI, 240). En el calão portugués *músico* es 'carteirista' (A. A. LOPES), pero puede ser brasileñismo; también se usa *música* por 'dinero' en dialectos portugueses (para Trás-os-Montes: GOMES PEREIRA, en *Rev. Lusitana*, XII, 111). En el Brasil encontramos *gaita* en el sentido de 'carteira de algibeira' (PEDERN., 26) y de 'dinheiro' (VIOTTI, 174). En la "gíria" portuguesa otro nombre de la cartera es *harmónio* (A. A. LOPES), que se comprende desde luego como parangón entre el harmonio con sus pliegues y la cartera, y así se dice *mantici* ('fuelle') en Sicilia (G. M. CALVARUSO, *'U Baccàgghiu. Dizionario comparativo etimologico del gergo parlato dai bassifondi palermitani*. Catania, 1930, pág. 103). Pero también puede influir la idea de que el dinero "suena" y pone alegre.

NECIO (II) 'bolsillo exterior del saco'. *Necio* será porque la víctima que pone en él el dinero, es necia.

NEGRA (II) 'caja fuerte, caja de caudales'. También en Méjico: *negra* 'caja fuerte'. "Arañar a una negra sólo un negro" = robar una caja fuerte (lo puede) sólo un hombre astuto

¹⁶ Al lado de *misho* existe en el lunfardo también *misto*, *mixto* (Uruguay: *mixto* 'pobre diablo': MALARET, 3^a ed., pág. 564), y el derivado *mistongo*, en el sentido de 'pobre, de poco valor' (ahora se aplica a todo lo falseado o falsificado); también *miso* se emplea en este sentido: *trabajo en misos* es una 'estafa practicada expendiendo moneda falsa' (VIC. CIF., pág. 102). Sin embargo, es difícil poner de acuerdo las dos formas.

(DARÍO RUBIO, *Refranes, proverbios y dichos y dicharachos mexicanos*. Méjico, 1940, vol. II, pág. 246). Bras. *negra* 'caixa-forte' (VIOTTI, 244). En Chile *negro* es el 'candado' (Vic. CIF., *Coa*, pág. 115).

PACO (I y II) 'agente de policía'. En Chile, Ecuador y Panamá: *id.* 'gendarme'. MALARET, 3ª ed., pág. 603, dice: "por cuanto su uniforme tiene el color del animal llamado *paco*", y efectivamente *paco*, del quichua *paco* (rojizo) tiene en Sudamérica el sentido de "color bayo, rojizo, bermejo, por relación al cuadrúpedo así llamado" (*ibid.*). Para Chile compárese ROD. LENZ (*Los elementos indios del castellano de Chile*. Santiago de Chile, 1905-1910, pág. 540), quien dice: "sobrenombre de los policiales o guardianes, porque antes llevaban *ponchos pacos*". No sé si en este apodo la gente no siente el nombre de persona *Paco* 'Francisco'; de todos modos es frecuente que los policías se designen con un nombre de pila, como *Bobby* en Londres, *Gianni* en Italia y *Gabor* en Rumania (JORGU JORDAN, en *Buletinul Institutului de Filologie Romînă*, Iași, IX (1942), pág. 190).

PACO (II) es también 'un trabajo de estafa', y será el que VIOTTI, pág. 255, define así: "pequeno pacote de jornais dobrados sôbre o qual se sobrepõe uma cédula bancária, legítima ou mesmo falsa, embuste usado no conhecido *conto do vigário*". En el lunf. *paco* es 'dinero' (DELLEP., 89) y será el ital. *pacco*.

PAJUDO (I) 'mentiroso'. No conozco otra denominación semejante en español y sus dialectos, pero ya se comprende que *paja* es cosa de poco peso y de poca substancia. Tenemos un paralelismo perfecto en Cerdeña, donde, en toda la isla, se dice *padza*, *palla* por 'mentira', y *padzosu* por 'mentiroso'.

PALMAR (II) 'dar, entregar' ("Me palmó cien mangos"). Ya en la germanía: *palmar* 'dar por fuerza una cosa' (HIDALGO, en SALILLAS, pág. 300), es decir 'poner en la palma de la mano'.

PALO, DAR (I) 'engañar, vender lo robado y decir que fue por menos'. En España *dar palo* es 'dar una paliza'; aquí quizá por extensión en el sentido de 'embaucar'.

PARGA (II) 'la policía'. Coa: *parca* 'gendarme' (Vic. CIF., 121). No sé explicar la palabra.

PATO, ECHARLE EL (I) 'culparlo o delatarlo'. En Méjico: *hacerse pato* 'hacerse de la vista gorda' (RAMOS, 292); 'desentenderse de lo que toca, echando la carga a otro' (MALARET, 3^a ed., pág. 631); en Arequipa: *hacerle a uno pato* 'engañarlo' (UGARTE, 62); *pato* es 'tonto' en Arequipa (ibid.); 'víctima, incauto' en el Ecuador (MALARET, 3^a ed., pág. 631), 'tolo, bonachão' en el Brasil (PEDERN., 37; VIOTTI, 264); cf. coa: *pato* 'prisión injusta que luego terminará, por ser fácil al reo probar su inocencia' (VIC. CIF., 121).

PÍLDORA (I) 'bala, proyectil'. Caló mejicano: id. (WAGNER, ZRPh, xxxix, 543). Metáfora patente. La misma imagen ocurre en la tixileira asturiana: *píldora* 'bala' (LLANO ROZA DE AMPUDIA, *Vocabulario de la tixileira*, pág. 9).

Compárese bras. *ameixa* 'bala de revólver ou de espingarda' (PEDERN., 6); lunfardo *mora* 'bala, proyectil de arma de fuego' (DELLEP., 87); árabe, turco *bunduk* (propriadamente 'avellana') también 'Flintenkugel' (MIKLOSICH, *Die türkischen Elemente*, Nachtrag I, pág. 18).

PIRARSE (I y II) 'fugarse, escaparse'; *pire* (II) 'fuga' ("Buscó el pire, porque estaba aburrido"). Lo mismo en los calós español, portugués y catalán = gitano *pirar*, *pirelar*, de origen indio (v. WAGNER, ZRPh, xxxix, 543; Arg. *barc.*, 85). Difundido también en América; el *espirar* 'huir, fugarse' de la coa (VIC. CIF., 89) es la misma palabra y no tiene nada que ver con *expirar* 'acabarse', como erróneamente opina Vicuña Cifuentes¹⁷.

PIROVIAR (I) 'haber vivido con una mujer'; *pirobo* (II) 'acción de *pirobear*'. Lunf. *piravar* 'fornicar' (DELLEP., 91); bras. *piravar* (gat.) 'cohabitar' (VIOTTI, 279). Lo mismo en los calós español y portugués = gitano *pirabar* 'to copulate, to heat; copular, calentar' (BORROW, etc.) = indio *pirav*-POTT, II, 353; MIKLOSICH, VIII, 48; SAMPSON, 277).

¹⁷ Sobre *pirar* y las palabras derivadas de esta raíz compárese ahora el artículo de CARLOS CLAVERÍA, *Miscelánea gitano-española*, I: *Mangante y pirandón*, en *Nueva Revista de Fil. Hispánica*, II (1948), 373-376.

PIRRIELES (II) 'zapatos'. En Cuba: *pinreles* (muy vulgar) 'los pies, entre gente de baja estofa' (SUÁREZ, 419). En Andalucía *pinreles* o *pinrés*, pl. de *pinré* 'pie' (TORO Y GIBBERT, *Voces andaluzas*, en *Revue Hispanique*, XLIX, 547). Caló esp. *pinré* (BESSES, 131), pl. *pinrés* = gitano *pinré*, *pinró*, *pindró*, *piró* 'pie' (BORROW; REBOLLEDO, 82), de origen indio (POTT, II, 351; MIKLOSICH, VIII, 47; SAMPSON, 278); cf. WAGNER, *Arg. barc.*, 84.

PLANCHA (I) 'muchacha bonita'. En Guatemala y San Salvador *planchado* es 'emperejilado, peripuesto' (MALARET, 3ª ed., 669). En Méjico *plancha* es 'valiente, entendido' (RAMOS Y DUARTE, 407).

PLUMA (II) 'ganzúa, llave falsa'. Coa: *pluma* 'cuchillo'; *plumas* 'ganzúas, llaves' (VIC. CIF., 125). En varios países de América (Uruguay, Colombia, Puerto Rico) *pluma* significa 'grifo o llave de agua' (MALARET, 3ª ed., 671); también en Panamá (IGNACIO HERRERO FUENTES, *El castellano en Panamá*, Panamá, 1944, pág. 21). En el caló esp. es 'cuchara' (BESSES, 133; SALILLAS, 330). BENVENUTTO MURRIETA, pág. 132 registra *pleima* 'llave' para la replana peruana; ¿será error de imprenta?

POPO (I) 'revólver'. Onomatopéyico. Cf. *popó* 'pedo' en Guatemala (L. SANDOVAL, II, 265).

PUNGA (I) 'meter la mano en el bolsillo'. *Punga* 'bolsillo' existe en la Argentina (GARZÓN, 407; DELLEP., 92) y en el Brasil (PEDERN., 41, VIOTTI, 290). Y designa al mismo tiempo la acción de poner la mano en el bolsillo para robar. Así DELLEPIANE, *l. c.*, define *punga* 'la sustracción de objetos contenidos en los bolsillos de las personas' y también 'la cosa misma, robada de este modo' (*tirar la punga* 'sacar el objeto del bolsillo'). De manera parecida en el Brasil: *punga* 'subtração de carteira, relógio, alfinete de gravata, sem que a vítima o perceba' (VIOTTI, *l. c.*), 'a vítima do crime, o producto do furto' (PEDERN., *l. c.*). Pero el significado primario de *punga* es 'bolsa, bolsillo', y es palabra italiana; como *ponga* 'borsa (dei danari)' es palabra de las jergas septentrionales, sobre todo de la veneciana (v. A. PRATI, *Voci di*

gerganti, pág. 161, núm. 275); en Cerdeña *punga* es un amuleto contenido en una bolsita que se lleva en torno del cuello; palabra de origen griego (*REW*, 6849).

PUYA (II) 'lanza'; véase s. v., y cf. lunf. *púa* 'puñalada' (DELLEPIANE, 91).

RUEDA, UNA (I y II) 'un año'. Metáfora que alude a la duración del año que gira como una rueda y le parece muy largo al preso. En Portugal se dice *na roda do ano* "todo el año". Hay muchas metáforas semejantes en los calós (cf. WAGNER, *ZRPh*, LXII, 363).

SAPO (I) 'delator'; *sapear* (II) 'delatar, denunciar, chivatear'. Coa: *sapo* 'espía'; *sapiar* 'espíar' (VIC. CIF., 134). Bras. *sapo* 'fiscal secreto dos bondes' (PEDERN., 43), 'fiscal secreto da Prefeitura do D. F.' (VIOTTI, 319). En Panamá, *sapo* 'soplón' (MALARET, 3ª ed., pág. 734). Denominación despectiva, que alude al asco que produce la viscosidad del animal.

SONAS (I) "cállese, alguien viene". Ya en la germanía: *soniche* 'silencio' (HIDALGO en SALILLAS, 306, y hoy todavía). De *soniche* 'de tapadillo', también *sonsoniche*, verbo *sonsonichar* 'callar' (BESSES, 152). SCHUCHARDT, *ZRPh*, XL (1920), 603, equipara *soniche* a aquel *sonika* (franc. *sonica*) que, en el siglo XVIII era una expresión del juego de naipes llamado *faraón* y que entonces era conocido en Alemania, Polonia y Hungría; pero, como *soniche* ya figura en la antigua germanía, esta derivación es muy dudosa. Por lo demás toda la historia de aquel *sonica* dista de ser clara, cf. E. GAMILLSCHEG, *Etym. Wörterbuch der französ. Sprache*, pág. 808. SPITZER, en el mismo tomo de la *ZRPh* parte de *sonsonete*, *sonsoniche*, pero consta que la forma *soniche* es más vieja que *sonsoniche*, y es probable que en la forma más reciente haya influencia del gitano *sonsi* 'boca, labio' y 'silencio' (*sonsi* 'callar', etc.). *Sonsi* ha pasado al caló español y al lenguaje vulgar (BESSES, 151); p. ej.: "—Amigos pa toa la vía, don Evelio..., pero en la plasa *sonsi*!" (PÉREZ LUCÍN, *Currito de la Cruz*, vol. 1, pág. 90). En un caló portugués, el de Minde, encontramos una formación semejante: *pe-*

nichel 'cautela!, caluda!, silencio!' (SANTOS SERRA FRAZÃO, *Rev. Lusitana*, xxxvii (1939), pág. 134).

SOTA (I) 'un peso'. Coa: 'billete de banco del tipo de diez pesos' (Vic. Cif., 135; según él, "alusión al valor que tiene la sota en la baraja").

SUCIO (II) 'el que está muy conocido en la policía'; *suciera* 'hablar de otro con alguno; ensuciarlo, hacerlo conocer como pícaro'. Lunf. *ensuciar* 'sembrar cizaña entre dos personas' (DELLEP., 70); coa: *sucio* 'malo, inutilizado' (Vic. Cif., 135). Bras. *sujo* 'delator ou suspeito'; *sujar* 'desmoralizar, desconceituar, maldizer, pôr as podres na rua' (VIOTTI, 327; PEDERN., 44). Lo contrario de *limpio* (véase s. v.).

TIMBRARSE (II) 'tocarse' ("El gil se timbró el necio"). Como se dice *tócar el timbre*, el verbo *timbrar* pudo tomar el sentido de 'tocar'.

TIRA (I) 'detective'; *tiramento* (II) 'cuerpo de detectivismo'. Lunf. *tira* 'agente de pesquisas' (DELLEP., 96). Bras. *id.* 'agente de policía' (VIOTTI, 337). MALARET, 3ª ed., pág. 778, lo registra para la Argentina, Colombia y Chile 'policía, detective'. Seguramente italianismo, puesto que *tira* 'spia della polizia' figura en el caló de Reggio Emilia (MENARINI, *Contributi gergali*, pág. 523), y *tirone* 'spia', en MIRABELLA, 396.

TIRO, HACER (I) 'asaltar una casa'. Coa: *tiro* 'robo, asalto'; *tirar* 'robar, asaltar' (Vic. Cif., 138). Bras. *tiro* (gat.) 'assalto ou roubo' (VIOTTI, 339). Se usa también en España.

TOCO (I) 'estafar botando algo para reclama, luego diciendo que dentro había dinero y amenazando con la policía'. Lunf. *toco* 'parte, porción de lo robado'; *dar el toco* 'entregar la porción correspondiente de lo robado' (DELLEP., págs. 68 y 96). Bras. (gat.) *tóco* 'ratear o producto monetário de um furto', también 'peta, subôrno'; *toquista, toqueiro* 'agente ou policial, que se deixa subornar recebendo o *tóco*' (VIOTTI, 340 y sig.). En la Argentina *toco* significa vulgarmente 'pedazo' (MALARET, 3ª ed., pág. 781) = ital. *tocco*, id.

TOCOMOCHO (II) 'sistema de estafa que consiste en vender un quinto adulterado de la lotería como bueno'; también se

- usa *toco*. Lunf. *tocomocho* 'billete de lotería, aparentemente premiado, que se emplea para la estafa llamada *trabajo de tocomucho*' (DELLEP., 96). Lo registra para Argentina y Colombia también MALARET, 3ª ed., pág. 781. *Toco + mocho*.
- TOMBO (I) 'agente de policía'. Perú: *id.* 'celador de policía' (BENV. MURRIETA, 104). No consigo acertar el origen del término.
- TONTO (I) 'puntero de romper cerraduras'; (II) 'pedazo de hierro que sirve para reventar candados, cerraduras, etc.'. Coa: *id.* 'barra de hierro que sirve para forzar toda clase de cerraduras' (VIC. CIF., 139); Perú: *id.* 'varilla de fierro para abrir puertas' (BENV. MURRIETA, 104). Lo registra MALARET, 3ª ed., pág. 784, para Colombia, Chile y Perú.
- TOTIAR (I) 'romper la puerta con la espalda'. *Totear* significa 'reventar, estallar' en Colombia y Venezuela. *Totazo* es 'reventón', 'golpe fuerte, especialmente en la cabeza' en los mismos países y en Cuba y Santo Domingo (Cibao): MALARET, 786 y sig.; SUÁREZ, 499. Según CUERVO, *Apunt.*, § 958, pág. 643, la palabra proviene de la lengua chibcha.
- TRABAJAR (II) 'practicar algunas de las especialidades del *choreo*'. En todas las jergas *trabajar* se dice por 'robar' (cf. WAGNER, *ZRPh*, xxxix, 549; *Argot barc.*, 101).
- TRONANTE (II) 'revólver'. En el caló catalán: *trona* 'pistola' (SALILLAS, 335; WAGNER, *Arg. barc.*, 101); en el Bron.: *tronante* 'revólver'; *tronanta* 'escopeta' (LLANO ROZA DE AMPUDIA, *Dial. jerg. astur.*, 18). Cf. bras. *berrante* *id.* (PEDERN., 10); slang ingl. *barking iron* o *barker*, etc.
- VENTOSA (I) 'roto hecho en la pared'. Coa: *id.* 'camino subterráneo que hace el reo para huir de la cárcel' (VIC. CIF., 143); germanía: *id.* 'ventana' (HIDALGO en SALILLAS, 309), así todavía en el Bron (LLANO ROZA DE AMPUDIA, *l. c.*, pág. 18). *Ventosa* se decía también en el antiguo *furbesco* italiano (cf. PRATI, *Voci di gerganti*, pág. 211, núm. 374).
- VOLARSE (I) 'fugarse'. *Volar* por 'desaparecer rápidamente' se usa en todas partes.
- VOLEARSE (I) 'excederse al dirigir una chanza'. Es el *bolear* argentino, que significa 'arrojar las boleadoras a las patas o

pescuezo de un animal para aprehenderlo', y figuradamente 'envolver, confundir a alguno, hacerle una mala partida' (GARZÓN, 63; *Pequeño Larousse*; MALARET, 3ª ed., pág. 153, etc.).

VOLTAR (I) 'andar sin provecho'. *Voltear (la espalda)* es 'volver' (CUERVO, *Apunt.*, § 518, pág. 415); en Argentina, Puerto Rico y Santo Domingo 'andar de una parte a otra para averiguar algo' (MALARET, 3ª ed., pág. 820). En el Brasil: *voltear, voltijar* 'girar muitas voltas' (VIOTTI, 364).

YUSTA (II) 'policía en general'. En germanía *justa* 'la justicia' (HIDALGO en SALILLAS, 293); en Italia también *giusta* es la policía, y en la jerga florentina 'i vigili urbani' (MENARINI, *Contributi gergali*, pág. 514). En el Brasil: *justia* 'prisão, repartição central da polícia' (PEDERN., 30), 'policía ou cadeia' (VIOTTI, 201).

Abreviación de *justicia, giustizia*. La *y-* en lugar de *j-* en el caló bogotano revela la proveniencia del lunfardo argentino, porque *y-* corresponde, en lunfardo, a *ġ-* en italiano. Cf. *manyar* = ital. *mangiare*; *mayorengo* = ital. *maggiorengo*; *yirar* 'pasear, caminar' (DELLEP., 109) = ital. *girare*, etc.

MAX L. WAGNER.

Universidad de Coimbra.